



REINSCRIPCIONES

AGOSTO 2020

EDUCACIÓN A DISTANCIA



CONSULTA

- Consulta la **fecha y hora** para toma de materias en el portal: estudiantes.ittg.edu.mx
Esta consulta es semestral.
- Consulta si tienes **adeudos pendientes** que puedan afectar tu proceso.
- Te recomendamos usar **MOZILLA** y **habilitar las ventanas emergentes**.
- Si eres estudiante de **BAJA TEMPORAL**, envía tu solicitud antes del **03 de septiembre** a servicios escolares: ventanilla_escolares@tuxtla.tecnm.mx
- Revisa el **tutorial de Reinscripciones disponible en redes sociales**, y enviado también por tu tutor.
- En caso de no recordar tu NIP de acceso al SII, envía un correo a: contacto.distancia@tuxtla.tecnm.mx

15 de SEP

2°, 3° y 4°
semestre

17 de SEP

5°, 6° y 7°
semestre

18 de SEP

8° y 9°
semestre
en adelante

REALIZA TU DEPÓSITO

A partir del 03 de septiembre, **imprime tu referencia bancaria** desde el portal: estudiantes.ittg.edu.mx

Para generarla da click en el menú "inscripciones", y luego da click en la opción **REFERENCIA BANCARIA***.

- Del 03 al 09 de septiembre, **realiza tu depósito** en la sucursal del **Banco Santander** de tu preferencia, llevando contigo la referencia de pago que te generó el **portal de estudiantes** por la cantidad indicada. También puedes realizar una transferencia bancaria con la CLABE interbancaria **014100655018814176**, anotando en el concepto la referencia generada. (Tu pago se ve reflejado un día hábil después del depósito).

- Del 03 al 09 de septiembre, **envía** en una sola ocasión, en formato pdf, **la copia digitalizada de tu referencia y del voucher del depósito o transferencia** al correo: fichas@tuxtla.tecnm.mx

Recibirás en tu correo tu recibo oficial de cobro.

Reinscripción Extemporánea: Cualquier estudiante que realice el pago fuera de este período se reinscribirá el día **21 de Septiembre**.

*Si eres **hijo de trabajador beneficiado** por los acuerdos SEP-SNTE (homologados) **para generar tu referencia** deberás enviar al correo: fichas@tuxtla.tecnm.mx

Los siguientes documentos escaneados, del 21 al 28 de agosto:
- Acta de nacimiento del trabajador y el hijo(a), talón del trabajador beneficiado quincena 12-20, Constancia de ser alumno regular, oficio de solicitud dirigido al director del Instituto.

CARGA ACADÉMICA

- **ALUMNO REGULAR:** A partir del 03 de septiembre, podrás visualizar los grupos programados para el semestre agosto-diciembre 2020 en el portal de estudiantes: estudiantes.ittg.edu.mx

Elabora tu **pre-carga en línea** de acuerdo al tutorial proporcionado, para que el día programado de tu reinscripción únicamente se valide.

Requisito: No tener materias en curso de repetición y/o curso especial. Esperar un día hábil después de tu depósito para tu desbloqueo

- **ALUMNO IRREGULAR:** A partir del 03 de septiembre únicamente podrás visualizar los grupos programados para el semestre agosto-diciembre 2020, en el portal de estudiantes: estudiantes.ittg.edu.mx

Conéctate desde cualquier dispositivo con acceso a internet el **día y hora programados para tu reinscripción**. En caso de requerir asistencia podrás solicitarla con tu Coordinación de Tutoría de EaD correspondiente, para el día programado.

VALIDACIÓN DE CARGA

- Una vez realizada la toma de carga, deberás **esperar la validación** por parte de la Coordinación de Educación a Distancia para la impresión de la carga académica.

NOTA: Realizada la impresión de la carga **no habrá modificaciones**, a menos que algún grupo se cierre por no tener el número mínimo de alumnos para aperturarlo. Lo anterior te será notificado por tu tutor.

INICIO DE CLASES
21 de SEPTIEMBRE

www.tuxtla.tecnm.mx

INFORMES

Tel: (961) 109 0450
Linea directa: (961) 615 6252

contacto.distancia@tuxtla.tecnm.mx